

Expediente: 804/19

Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ MEDINA LUIS DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/06/2025 - 04:31

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23162322524 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR

90000000000 - MEDINA, LUIS DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 804/19



H20461508503

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ MEDINA LUIS DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 804/19

CONCEPCIÓN, 19 de junio de 2025.

Téngase por recepcionada la presente rogativa proveniente de Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos y téngase presente la comunicación del Levantamiento de embargo ordenado.AA

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.